

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013648

18-07-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000195820
DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA
TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:
Trescientos Setenta y Cinco con 59/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
11/07/2022	613201	00-653146			RETENCION IVA 75%	3.630.68		3.129.90		500.78	0.00	
							0.00		500.78	75.00		375.59
TOTALES:								3,129.90		500.78		
									500.78			

AGENTE/RETENCION TOTAL 375.59

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: